

## Países andinos logran acuerdo para normalizar comercio de oleaginosas

Luego de 10 años de negociaciones, los países de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) se pusieron de acuerdo para normalizar el comercio de oleaginosas.

Ello ocurrió a finales de noviembre pasado en Quito (Ecuador), en donde se reunieron los representantes del Gobierno y del sector privado de la Cadena de Semillas Oleaginosas, Aceites y Grasas, de los países andinos. En la reunión estuvieron presentes delegados de Colombia, Venezuela, Ecuador y Bolivia (ver página 8).

### Homenaje de despedida a Hugo Calvache Guerrero

*Cenipalma reconoció recientemente la gran labor de Hugo Calvache Guerrero, quien se retirará de esa corporación a partir del próximo 31 de diciembre.*



En su Reunión Anual realizada el 5 de diciembre pasado, Cenipalma ofreció un homenaje de despedida al investigador Hugo Calvache Guerrero –quien en la actualidad es el Subdirector Técnico de la entidad- y le entregó una placa con la siguiente leyenda:

“La Corporación Centro de Investigación en Palma de Aceite (Cenipalma) hace un reconocimiento especial a la ardua y abnegada labor investigativa que durante 13 años (1991-2003) desarrolló el doctor Hugo Hernán Calvache Guerrero, quien con gran dedicación, disciplina y rigor científico, realizó importantes aportes para la formación de nuevos investigadores y el desarrollo tecnológico del sector palmicultor colombiano”.

Fedepalma y El Palmicultor se unen a las muestras de aprecio hacia Hugo, quien ha sido permanente colaborador y amigo de este medio de difusión, y le desean éxitos en sus actividades futuras.

### Titularización en palma de aceite

Vence plazo el 9 de enero para entrega de documentos. (Ver página 9)

#### En esta edición

<b>Congreso SAC</b>	PAG. 4
<b>Titularización en marcha</b>	PAG. 9
<b>Presentado: un punto más en las Rutas de la Palma</b>	PAG. 10
<b>Palmeros Irán a Brasil</b>	PAG. 12
<b>Programa Amigos de La Vizcaína</b>	PAG. 20

**FELIZ NAVIDAD**

**Y UN PRÓSPERO 2004**

# Negocio de ferrovía crea preocupaciones sobre exportaciones de aceite de palma

La industria palmera de Malasia está preocupada porque las exportaciones de aceite de palma crudo hacia India y China se puedan ver afectadas por la forma como se manejaron los contratos de la ferrovía de doble sentido en el país.

Así se lo hizo saber el Ministro de Industrias Primarias, Datuk Seri Dr. Lim Keng Yaik, al periódico Business Times del 12 de noviembre pasado, cuando aseguró que temía posibles represalias por parte de esos dos países debido a la decisión del gobierno malasio de adjudicar el contrato por RM14.5 mil millones a Malaysia Mining Corp Bhd (MMC) y Gamuda Bhd.

Las compañías Railway Construction Co (Ircon) de la India y Railway Engineering Corp (Crec) de China licitaron de gobierno a gobierno y se les ofreció pago en especie con aceite de palma.

“Después de ser informados por el Ministro de Transporte de que la Carta de Intención no era legalmente vinculante, me temo que India y China puedan tomar represalias”, les dijo a los reporteros del Business Times en Kelana Jaya, Selangor.

Agregó que “después de tres años de intensas negociaciones gobierno-gobierno, repentinamente se les informa que ya no son parte del proyecto. Deben estar disgustados y no los culpo”.

Dr. Lim dijo que ha recibido quejas de transportadores en relación con el rechazo de sus embarques por parte de India y China, supuestamente debido a mala calidad.

Aseguró que las represalias pueden ser muy sutiles. “Por ejemplo, pueden poner a los transportadores a “voltear” con evasivas maliciosas cuando traten de entregar sus cargamentos de aceite de palma. Pueden decir que el puerto de Calcuta está lleno, vayan al puerto de Mumbai...”.

**Los palmicultores malasios creen que el hecho de que su gobierno les haya negado a la India y a la China la construcción de la ferrovía nacional de doble sentido, podría afectar sus exportaciones de aceite hacia esos dos países.**

También citó el incidente cuando Malasia decidió suspender las importaciones de pollo de China. “Habíamos estado exportando aceite de palma a China sin problemas, pero cuando suspendimos las importaciones de pollo de China, repentinamente se encontró que nuestro aceite de palma contenía demasiados microbios.”

India y Malasia firmaron un Memorando de Entendimiento para la construcción y electrificación del tramo de la ferrovía Ipoh-Padang Besar en mayo de 2001.

El proyecto, considerado como parte de los 5.500 km de la conexión Trans-Asia entre Singapur y Kunming al sur de China, había sido propuesto anteriormente como un arreglo entre Malasia, India y China para el intercambio de aproximadamente 8 millones de toneladas de aceite de palma a cambio de trabajos de construcción de la ferrovía por un período de cinco años.

También existe el temor de que la India considere revisar los derechos de aterrizaje de Malaysia Airlines y las tarifas preferenciales de importación de aceite de palma de Malasia. ☞



## Se espera que los precios del aceite de palma continúen al mismo nivel en el corto plazo

Por Zaidi Isham Ismail

*Tomado de Business Times  
11 de noviembre de 2003*

Se espera que los precios del aceite de palma malasio se mantengan a los niveles actuales de aproximadamente RM1.900 por tonelada en el corto plazo como resultado de la escasez de otros aceites y la estable demanda global.

Datuk Dr Yusof Basiron, Director General de la Junta Malasia de Aceite de Palma (MPOB), dijo que los precios del aceite de palma siguen la pauta de la fortaleza de mercado de la soya debido a la escasez y condiciones climáticas adversas en los Estados Unidos.

“Malasia simplemente está aprovechando la posición alcista del aceite de soya. Cuando los precios del aceite de soya suben, los precios del aceite de palma también suben porque nuestro aceite es el mejor sustituto del aceite de soya”.

Yusof acababa de participar en un seminario sobre “Lecciones para aprender de la investigación de costos de producción de aceite de palma en Malasia y propuestas para medidas estratégicas de reducción de costos” organizado por MPOB.

Actualmente los precios del aceite de palma fluctúan entre RM1.800 y RM1.900 por tonelada, que la industria considera un poco alto ya que su valor real no está representado por la oferta y demanda, sino por la mala cosecha de soya.

“Se espera que los precios del aceite de palma se mantengan, pues es muy probable que la situación adversa de la soya se mantenga en el corto plazo debido a que la tierra usada en producción de soya también se usa para producción de cereales (trigo y maíz)”, dijo Yusof.

Aseguró que los productores de soya como Estados Unidos, Brasil y Argentina se

encuentran en una situación difícil con relación a la distribución de tierras debido a que también hay escasez de cereales como maíz y trigo.

“Ahora existe presión sobre la disponibilidad de tierras debido a las bajas reservas de soya y cereales. Así que el precio en el mercado está dado por el complejo soya/cereal”.

Yusof, sin embargo, no está de acuerdo con que actualmente el aceite de palma está sobrevalorado. “Siempre y cuando los precios del aceite de palma permanezcan más de US\$100/tonelada por debajo de los precios de la soya, no hay por qué alarmarse”.

En otra nota, Yusof dijo que se espera que Malasia produzca 13 millones de toneladas de aceite de palma en el año 2003, 9,2% más que las 11,9 millones de toneladas producidas en 2002.

“Aunque estamos produciendo más, hoy tenemos 150 países compradores comparado con 140 países compradores hace dos o tres años.

“Esto viene como resultado de nuestros esfuerzos para abrir nuevos mercados y la política malasia de no poner todos los huevos en una canasta. Por eso es que la demanda por nuestro aceite de palma sigue creciendo”, agregó.

Yusof dijo que Malasia también tiene clientes leales entre sus compradores tradicionales como India, China, Pakistán, y países de la Unión Europea que son compradores netos de aceites comestibles.

“India y China son países con más de mil millones de habitantes y necesitan nuestro aceite. Imagine que cada persona aumente en 1kg su consumo de aceite comestible. No tendríamos suficiente aceite para suplir la demanda”, dijo Yusof. ☼

## Congreso SAC

# Minagricultura debe participar en negociaciones de comercio internacional: SAC

El presidente de la junta directiva de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), Rafael Hernández Lozano, pidió en forma expresa al presidente Alvaro Uribe Vélez incluir como representante del sector agropecuario en la mesa de negociaciones del TLC con Estados Unidos, al ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Carlos Gustavo Cano.

En su discurso de instalación del XXXII Congreso Agrario Nacional que se realizó a finales de noviembre pasado en Bogotá, Hernández Lozano hizo un balance de la aplicación de la apertura económica en el país y dijo que, aunque ella es positiva en algunas actividades que han logrado posicionarse en los mercados internacionales, ha dejado mucho qué desear en el sector de producción de cultivos de ciclo corto, que son las principales fuentes de empleo y nutrición del 60% de los colombianos que viven en la zona rural. "En aquellos se han disminuido las áreas sembradas, el empleo y el ingreso, que junto con el deterioro del orden social, han contribuido a disminuir la calidad de vida de nuestra Colombia campesina".

Aseguró que la tendencia de los precios de los alimentos que componen la canasta familiar ha decrecido de manera sustancial en términos reales, como lo muestra el desempeño del índice de precios a nivel consumidor, que en los últimos años ha estado por debajo del 10%.

"Con estos ingredientes se debería haber logrado un mejor posicionamiento, en términos de competitividad de nuestro sector, cuando se compara con las cotizaciones del mercado internacional. Sin embargo, para la mayoría

**"El trato que se les debe dar a los bienes sensibles del sector agropecuario en las negociaciones comerciales toca la médula de nuestro sistema social, que no puede ser, por ningún motivo, parte de la negociación":  
Rafael Hernández.**

de productos no sólo no se mejoró la competitividad, sino que en muchos casos nos alejamos más de ella", aseguró.

Mencionó como razones de ese efecto, la disminución drástica de los precios de los *commodities* que más ha importado Colombia y el desmedido incremento de los subsidios, tanto a la producción como a las exportaciones.

"Con este oscuro panorama no vemos factible, ni en el corto ni en el mediano plazos, nuestra participación en los mercados internacionales de alimentos básicos por concepto de la cuestionable "baja competitividad".

Rafael Hernández dijo que mientras se resuelve este problema, la producción nacional de los principales alimentos de los colombianos no se puede acabar, ni se le pueden dar plazos perentorios para que por medio de un "milagro" se vuelva competitiva. "El trato que se les debe dar a los bienes sensibles del sector agropecuario



De izquierda a derecha, aparecen en la gráfica el presidente de la SAC, Rafael Mejía López, el ministro de Agricultura de Chile, Jaime Campos Quiroga y el ministro de Agricultura de Colombia, Carlos Gustavo Cano Sanz.

en las negociaciones comerciales toca la médula de nuestro sistema social, que no puede ser por ningún motivo parte de la negociación”.

### **El agro no es el obstáculo, es el sensible: Rafael Mejía López**

Por su parte, el presidente de la SAC, Rafael Mejía López, dijo que el campo colombiano está mejorando en forma gradual su situación económica y social, pero que es importante diseñar correctamente la inserción de nuestro país y su sector rural en el proceso de globalización, de manera que no se interpongan obstáculos para que el ámbito rural siga contribuyendo a la paz y al desarrollo.

“Para ello necesitamos no sólo del conocimiento necesario para una negociación técnicamente compleja, sino de amplia conciencia sobre sus reales dimensiones políticas, económicas y sociales”, dijo.



Según el presidente de la junta directiva de la SAC, Rafael Hernández Lozano, la apertura económica deja mucho que desear en el sector de producción de cultivos de ciclo corto, que son las principales fuentes de empleo y nutrición del 60% de los colombianos que vive en la zona rural.

Advirtió que se requiere una agenda integral y coherente que parta de reconocer el verdadero valor de lo rural para nuestro país y lo implemente a fondo en las diferentes decisiones de Estado que se avecinan.

“No basta con la buena voluntad de integración económica de los gobiernos para aprovechar los beneficios o contener los perjuicios de los tratados de libre comercio, y ello se cumple con especial incidencia en el contexto del comercio internacional de productos agropecuarios, que todavía dista mucho de ser libre y abierto”.

En ese sentido, el dirigente gremial se preguntó: ¿cómo fortalecerá y armonizará el Gobierno Nacional su política comercial y sus políticas internas para el sector agropecuario y rural, ante el proceso que se nos avecina?

**“En las negociaciones se requiere una agenda integral y coherente que parta de reconocer el verdadero valor de lo rural para nuestro país y lo implemente a fondo en las diferentes decisiones de Estado que se avecinan”:**

**Rafael Mejía.**

Recordó que fuentes calificadas recomiendan, entre otras, preservar medidas anticíclicas, activas políticas sectoriales y sólidas estrategias de desarrollo social.

Mencionó el caso del sector agropecuario mexicano, primer país en firmar un tratado de libre comercio con una economía de mayor desarrollo. “A pesar de gozar de una ubicación ventajosa para su integración comercial con Estados Unidos, México debió y deberá continuar enfrentando impactos económicos y sociales adversos, que no pudieron ser resueltos dentro del marco de las reglas originales del Nafta”.

Destacó que en la reciente agenda entre México y Estados Unidos se incluyeran nuevos temas como el de una política agropecuaria común, el acuerdo de migraciones, la convergencia macroeconómica y la cooperación. “Ello le confirma a Colombia la necesidad de no renunciar a lograr el mayor grado posible de flexibilidad y solidez en las negociaciones, así como en sus políticas macroeconómica, sectorial y social”.

Rafael Mejía añadió que el agropecuario ha sido siempre el tema que ha ofrecido los mayores obstáculos en la suscripción de compromisos de liberación y de reducción de apoyos. ``Pero ello no debe llevar a que sea considerado como el obstáculo para el logro de acuerdos comerciales, sino el reflejo obvio del carácter sensible de este sector``.

Expresó la preocupación de la SAC por el compromiso que Colombia tiene de continuar el desmonte de sus instrumentos de protección, sin percibirse una efectiva voluntad de reducción de subsidios y ayudas en países formadores de los precios internacionales. ``Tal es el caso del fin de los convenios de absorción, a partir del próximo primero de enero``.

En tal sentido, reclamó para Colombia el derecho moral y político de tener una adecuada flexibilidad en materia de instrumentos de protección, si en el contexto multilateral el fenómeno altamente distorsionante de los

subsidios no encuentra solución efectiva. Por último, Rafael Mejía también le solicitó al Presidente de la República, Alvaro Uribe Vélez, la participación ``no sólo decisoria sino ejecutoria, del Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural en todas las negociaciones comerciales``.



El Presidente de la República de Colombia, Alvaro Uribe Vélez, dirigiéndose al Congreso de la SAC. Le acompañan Rafael Hernández Lozano y Rafael Mejía López, presidente de la junta directiva y presidente de la SAC, respectivamente.

## Si E.U. no suprime sus ayudas, Colombia usaría `fórmula de salvamento': Minagricultura

El ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Carlos Gustavo Cano Sanz, dijo que hoy el sector agropecuario se halla en franco tránsito de la convalecencia hacia la reconquista de su vigor, ``cuya función esencial yace en la ocupación pacífica y productiva del campo, el escenario donde con mayor crudeza se ha venido descomponiendo la Nación``. Durante su intervención en el congreso de la SAC, resaltó la responsabilidad sin par de los negociadores colombianos en los acuerdos internacionales de libre comercio, ``cuya vara de medir tiene que ser su contribución tangible a su consolidación y crecimiento equitativo por encima de sus actuales niveles``.

Dejó de presente, no obstante, que no debe caber duda sobre las bondades de un libre

comercio genuina y totalmente libre, ``pues los grandes ganadores serían los pueblos más pobres del orbe``.

Agregó que, sin embargo, el libre comercio agrícola es como las estrellas. ``Apenas una buena guía, que, aunque siempre se camine en pos de ella, nunca se le alcanza. Por tanto, su funcionamiento en la práctica es un ejercicio sin pausa de administración de mercados o, en otras palabras, de negociaciones``.

De otra parte, con respecto a la política del gobierno anunciada en la reunión de la OMC en Cancún, Cano Sanz reiteró tres fundamentos:

- El principal objetivo planteado por Colombia en Cancún fue el mantenimiento del nivel de ambición de la Declaración de Doha en cuanto a los tres pilares de las negociaciones internacionales, a saber: mejoras sustanciales en acceso a mercados, remoción de las subvenciones a las exportaciones y reducciones sustanciales de las ayudas internas.

- Elemento crucial debe ser el reconocimiento del nexo entre los tres pilares. En otras palabras, la reducción de aranceles es necesaria pero no suficiente, pues su efecto se anularía si simultáneamente no hay logros sustantivos en los otros dos pilares.

- Colombia reclama la eliminación de todas las ayudas que distorsionan el comercio.

El jefe de la cartera agropecuaria reiteró que bajo cualquier circunstancia, dadas las peculiares características del agro de Colombia, su conflicto social y el flagelo de las drogas, el periodo de transición que se pacte debería ser más prolongado que el acordado con Chile, que fue de 12 años, y aun que el de México en Nafta, de 15.

De igual modo, dijo que el monto y el ritmo del eventual desmonte de sus medidas de protección en frontera, deberían ser aún más reducidos que bajo las condiciones de un Tratamiento Especial y Diferenciado de tipo convencional. "En otras palabras, se trata de lo que con toda propiedad hemos llamado una "salvaguardia de paz".

**"El libre comercio agrícola es como las estrellas. Apenas una buena guía que, aunque siempre se camine en pos de ella, nunca se le alcanza":**  
**Carlos Gustavo Cano.**

Explicó que en adición a dicha salvaguardia, Colombia tendrá que buscar otra cláusula mediante la cual Estados Unidos se comprometa a eliminar en la OMC -o en otro escenario multilateral equivalente-, sus ayudas internas, antes de que finalice el período de transición que se pacte.

Dijo que si al término de ese lapso no se hubiere alcanzado aún la supresión de sus ayudas, que reúnen las dos terceras partes del total de sus subsidios, Colombia requeriría una "fórmula de salvamento" materializada en mecanismos de estabilización de precios similares o equivalentes al actual sistema de franjas, derechos antidumping automáticos, derechos compensatorios, aranceles específicos, contingentes arancelarios, cláusulas automáticas de salvaguardia especial, o combinaciones de tales instrumentos, que operarían después del lapso aludido en caso de que las importaciones de Estados Unidos continuaren llegando con precios por debajo de sus costos. ☼



Colombia reclama la eliminación de todas las ayudas que distorsionan el comercio.

# Titularización en marcha

El 4 de diciembre pasado se reunieron en Bogotá palmicultores convocados por Propalma S.A. para mostrarles en detalle la titularización que se iniciará a principios de 2004.

Los asistentes acordaron como fecha límite para hacer parte del proyecto el próximo 9 de enero de 2004, después de la cual no habrá oportunidad de enviar los documentos para participar.

La titularización es un mecanismo de financiación que busca obtener recursos económicos a largo plazo directamente en el mercado de capitales, colocando títulos de contenido crediticio, en condiciones de rentabilidad y seguridad para los inversionistas.

Propalma S.A. estructuró el proyecto de titularización de manera tal que las condiciones de financiamiento se acomoden al cultivo de la palma de aceite en el país, en términos de plazos y costos. Las ventajas de la titularización son muchas, entre las cuales vale mencionar: costos financieros más bajos que los del mercado financiero; compromisos de la obligación en términos de producción y no de patrimonio, y costos de transacción iniciales inferiores a los tradicionales.

Contacte a Propalma S.A. No pierda la oportunidad de participar en un proyecto que le ofrece tantos beneficios. Llame en Bogotá al teléfono 3210300. Ext.117. ☎



## Cenipalma en el Congreso de Nutrición en Medellín

Entre las actividades llevadas a cabo en el Proyecto de Salud y Nutrición Humana de Cenipalma, se destaca la participación en el VIII Congreso de Nutrición organizado por la Universidad de Antioquia (Escuela de Nutrición) del 27 al 30 de noviembre de 2003 en Medellín. El principal objetivo fue la difusión de información sobre el beneficio del consumo del aceite de palma, para lo cual Cenipalma contó con un stand durante el evento.

En el Congreso se logró la actualización de la base de datos de la comunidad médica en cerca de 300 personas, aspecto importante para lograr mayor cubrimiento en el envío de las publicaciones del programa.



Se espera continuar participando en este tipo de eventos que permitan difundir investigaciones actuales sobre los efectos del consumo de aceite de palma en la salud humana entre diferentes grupos de interés.

# Países andinos logran acuerdo para normalizar comercio de oleaginosas

Los compromisos establecidos permiten además una posición conjunta de estos países para la negociación del Acuerdo de Integración Comercial CAN-Mercosur. Para el efecto, en el cuadro siguiente se muestran los porcentajes de preferencias arancelarias que cada país andino se comprometió a aplicar sobre los aranceles vigentes a Uruguay y a Paraguay. De igual manera, se indican las condiciones establecidas por los países andinos para normalizar el comercio de oleaginosas en la subregión andina.

Esquema de preferencias arancelarias para Uruguay y Paraguay acordada en la reunión de oleaginosas el 25 de noviembre en Quito, Ecuador

En porcentaje

Descripción	Colombia	Ecuador	Venezuela
Grano de soya	20	20	50
Nuez y almendra de palma	20	20	20
Harina de soya	20	20	20
Torta de soya	20	20	40
Torta de palmiste	20	20	20
Aceite crudo de soya	20	20	40
Aceite crudo de girasol	20	20	35
Aceite crudo de palma	20	20	40
Aceite en mezclas	0	20	0
Aceite refinado de soya	0	0	40
Aceite refinado de maní	0	0	40
Aceite refinado de palma	0	0	40
Aceite refinado de girasol	0	0	0
Grasas de animales	20	20	35
Sebo en rama	20	20	35

## Condiciones

El compromiso de adopción de los numerales 1 al 6 es integral y de carácter vinculante.

1. Revisión de las preferencias según la presente propuesta. Las mismas serán aplicadas sólo sobre el Arancel Externo Común (AEC) y los productos se incluyen en el plazo de desgravación de las lista de productos sensibles.

2. No aplicación de Regímenes Aduaneros Especiales (RAE) para el comercio intra-subregional.

3. Aplicación de derechos correctivos.

4. Adopción del AEC y el MEP por parte de Bolivia según acuerde la Comisión en su reunión del 11 y 12 de diciembre de 2003, y a partir del 1 de enero de 2004.

5. No aplicación de compensaciones del fondo de estabilización de precios para el comercio intrasubregional de los países signatarios del acuerdo.

6. Levantamiento de todas las restricciones y salvaguardias para el comercio intra-subregional y compromiso de no aplicación de las mismas por un plazo determinado de tiempo.

La adopción de los presentes mecanismos de solución propuestos estará sujeta a un plazo que será acordado en la reunión de la comisión del 11 y 12 de diciembre de 2003 en Lima (Perú). Así mismo, el presente esquema queda ad referendum de la Comisión de la Comunidad Andina y a los compromisos que asuma Venezuela con el Mercosur. 

# Presentado: un punto más en las Rutas de la Palma



Casi todas las casas de Presentado quedaron pintadas en forma pintoresca, con motivos palmeros.

*Las Rutas de la Palma* continúan creciendo. A principios de noviembre, en Presentado, municipio cercano a Cumaral en el departamento del Meta, la pintura y su colorido se tomaron alegremente 54 casas. La razón: Vicky Fadul desarrolló allí dos Talleres de Rodillo de Espuma.

El primero de ellos fue dictado por la artista plástica y, el segundo, por tres de sus alumnos, en los que participaron 20 habitantes de la región. Luego de cuatro experiencias enriquecedoras en el departamento del Magdalena, la agroindustria palmera "La Cabaña" tomó la iniciativa de apoyar y respaldar el proyecto *Las Rutas de la Palma*, del Programa Cultural de Fedepalma: "Diálogos de las Regiones Palmeras".



Antiguamente, los indígenas Guayupe de la familia Arawak que habitaban estas tierras, hacían sus pinturas rupestres con rodillos hechos a mano.

Presentado está situado en un antiguo camino ganadero, muy importante en la zona; su desarrollo ha estado unido a la Agroindustria de la Palma de Aceite y su comunidad se ha ocupado de mantener la localidad arborizada, muy bien cuidada. Por supuesto, ahora que las fachadas de sus casas tienen una nueva cara, el lugar es realmente atractivo y alegre.

Antiguamente, los indígenas Guayupe de la familia Arawak que habitaban estas tierras hacían sus pinturas rupestres con rodillos hechos a mano. Hoy existen vestigios de esa tradición en los petroglifos del río Guayabero y otros lugares cercanos. Descubrir que sus

antepasados indígenas utilizaban el rodillo para decorar y expresar su arte, fue enriquecedor para los habitantes de Presentado.

Quienes asistieron al taller, un grupo bastante diverso en géneros y edades, por ejemplo una mujer de más de 60 años y una niña que no supera los 12, pudieron aprender la técnica, y finalmente pintar casi todas las casas de su municipio. Las edificaciones están construidas en diversos materiales y tienen un toque individual en su diseño, lo que visualmente produce, ya con la pintura con rodillo de espuma, un universo de formas y colores que alegra a los habitantes y a los visitantes.

Una vez más, *La Rutas de la Palma* resaltan otro municipio palmero. Este taller de pintura con rodillo de espuma de la artista plástica Vicky Fadul ha tenido gran acogida en las diversas comunidades. Además de enseñar esta técnica de pintura a un grupo significativo de habitantes de las zonas palmeras, ha generado una fuente de empleo para muchos de ellos. Esto se une al sentido de pertenencia que ha producido en las comunidades el hecho de habitar un lugar que ahora es más agradable, lo que las entusiasma para seguir transformándolo. 🌴



Descubrir que sus antepasados indígenas utilizaban el rodillo para decorar y expresar su arte, fue enriquecedor para los habitantes de Presentado.

# El gremio palmicultor despidió el año

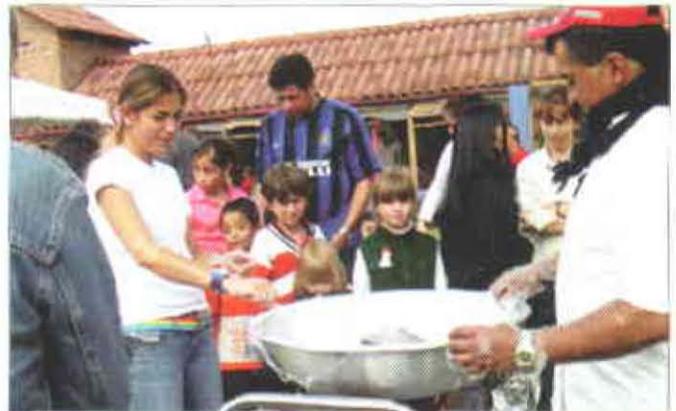
El domingo 11 de diciembre se celebró la fiesta de navidad de los empleados de Fedepalma, Cenipalma, C.I. Acepalma S.A. y Propalma S.A. en la finca La Caballeriza en Subachoque. A la reunión asistieron las familias de los funcionarios, quienes se divirtieron con los juegos, rifas y concursos que los organizadores llevaron a cabo. Los niños, por su parte, disfrutaron de la entrega de los regalos y del tradicional algodón de dulce. Este día sirvió para afianzar los lazos de amistad y despertar el espíritu de la navidad. ❄️



Llegó la hora de los regalos.



Las actividades recreativas despertaron alegría y entusiasmo en la fiesta navideña.



Niños y adultos deleitaron su paladar con el tradicional algodón de azúcar.



Los adultos aún disfrutan la navidad.



Escalar, escalar hasta alcanzar la cima.

## Centro Corporativo Fedepalma-Cenipalma

**En enero de 2004**

**empezará a funcionar el Centro Corporativo de Fedepalma y Cenipalma.**

Se trata de una nueva unidad que atenderá toda la gestión de las áreas de apoyo y soporte de las dos entidades. Esto significa que las áreas administrativa y financiera, secretaría general y jurídica, comunicaciones, y tecnología e informática de Fedepalma y Cenipalma se fusionarán en un solo centro, lo que les permitirá alcanzar mayor eficiencia y reducir costos de funcionamiento.

En efecto, al sumar los servicios de apoyo y soporte en un solo centro corporativo se obtienen sinergias importantes entre las dos entidades (por las economías de escala), se gana en calidad (por la mayor especialización de las áreas) y se ahorran importantes recursos.

El *Palmicultor* informará en su próximo número la ubicación de las oficinas del Centro Corporativo. ☞

## Astorga recibe premio Mept por su manejo del clima organizacional

La empresa Asesorías, Programas e Investigaciones (API) y el Instituto Mept (Maximum Excellence Productivity Talent and Trust) entregaron el 4 de diciembre pasado el Premio Mept a 12 empresas colombianas por sus excelentes logros en el manejo del clima organizacional. Entre ellas se encuentra Astorga S.A., afiliada a Fedepalma, a la cual le fue otorgada la acreditación "por su preocupación constante, a través de buenas prácticas de gestión humana y en la calidad de la vida laboral". Según los directivos de Astorga S.A., la importancia de este proceso radicó "en saber no sólo las fortalezas, sino aquellas debilidades que nos permitirán tomar acciones para corregirlas".

Astorga es una empresa agroindustrial, dedicada al cultivo y explotación de la palma de aceite, fundada en 1986 por Varela S.A. en Tumaco (Nariño). En la actualidad cuenta con una plantación cuya extensión total es de 4.500 hectáreas, de las cuales 2.600 se encuentran sembradas. ☞

## Palmeros Iran a Brasil

En atención a la solicitud que han hecho a Fedepalma algunos palmicultores, con el apoyo de Proexport se ha previsto organizar una visita a Brasil para la segunda semana de febrero de 2004.

La idea es conocer en forma directa la experiencia técnica y comercial que ha logrado ese país en el desarrollo del complejo agroindustrial de producción y comercialización del frijol soya. Así mismo, se ha previsto incluir en el viaje la visita al proyecto agroindustrial de palma de aceite desarrollado por la empresa Agropalma, en Belem de Pará.

Los palmeros interesados en unirse al grupo viajero deberán enviar a Fedepalma su nombre y número de pasaporte. Contactar a Jairo Cendales Vargas, asesor de presidencia, en el teléfono 3210300 ext. 109 (Bogotá) o al email [jcendales@fedepalma.org](mailto:jcendales@fedepalma.org) ☞

# Hormigas que protegen la palma de aceite

A los cultivos de palma de aceite de Tumaco llegaron dos especies de hormigas que podrían ser la alternativa para acabar con la plaga que afecta el 70% del rendimiento productivo de la palma, de acuerdo con las cifras de la Corporación Centro de Investigaciones Cenipalma.

hormigas”, dijo el coordinador de la investigación en Cenipalma, Juan Carlos Salamanca.

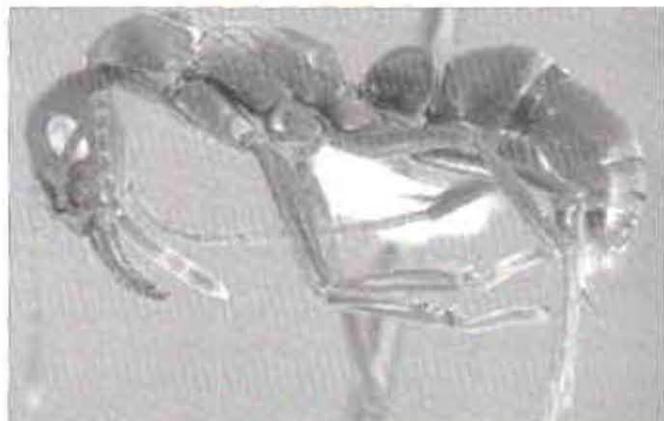


Cabeza de *Pachycondyla harpax fabricius*



Cabeza de *Pachycondyla obscuricornis* Emery

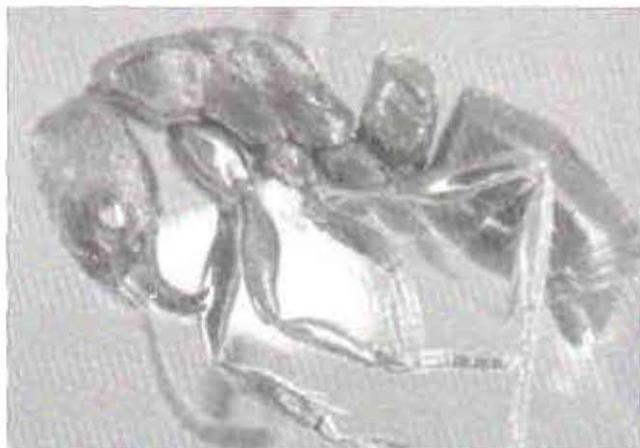
Las hormigas *Pachycondyla harpax* y *P. obscuricornis* se caracterizan por vivir donde hay materia orgánica descompuesta, son depredadoras y cazadoras. Al cultivo de palma llegaron porque “como alternativa de control biológico colocamos tusas alrededor de las palmas más afectadas. A los cuatro meses la tusa se descompuso y se dieron las condiciones propicias para que llegaran las



*Pachycondyla obscuricornis* Emery

Durante las observaciones, las hormigas se adaptaron fácilmente al suelo e hicieron allí sus nidos. Poco a poco comenzaron a afectar el hábitat de la larva *Sagalassa valida*, plaga que ataca a las palmas de cualquier edad, pero que tiene cierta preferencia por aquellas menores de seis años.

La presencia de las hormigas en los cultivos de palma de aceite ubicados en Tumaco evitó que la plaga continuara creciendo y poniendo sus huevos en las raíces de los cultivos. Salamanca explicó que la investigación entró a una segunda fase, la cual consiste “en buscar los métodos para criar y multiplicar las colonias de hormigas en cautiverio para después liberarlas en las zonas de cultivo”; agregó que “las hormigas, utilizadas como control biológico para combatir la *Sagalassa valida*, serán de la misma región donde se encuentre la plantación”.



*Pachycondyla harpax fabricius*

Regularmente el control de esta plaga se ha hecho con el uso de insecticidas, una alternativa que para los palmicultores representa un alto costo económico y un riesgo en el ecosistema propio de la palma de aceite.

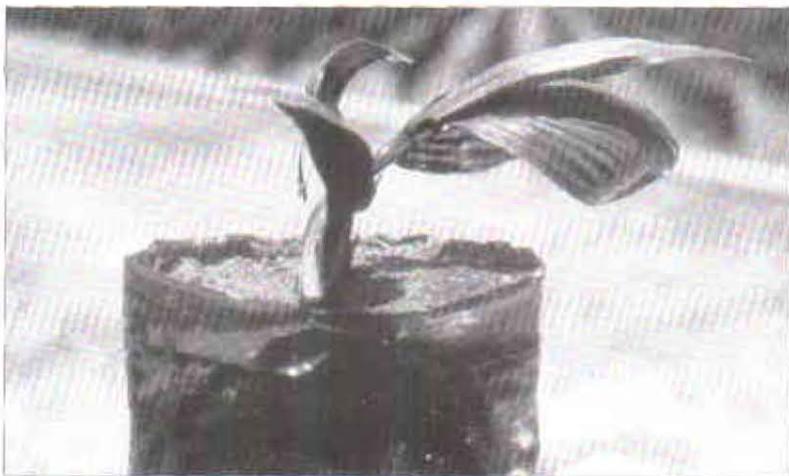
## Cenipalma y el ICA promueven selección y descarte de plántulas anormales en viveros

Recientemente, el ICA Regional Santander tomó la iniciativa de realizar trabajos conjuntos con el Área de Transferencia de Tecnología de Cenipalma, con la preparación y ejecución de campañas o brigadas en las que se promueva el buen manejo fitosanitario del cultivo, mediante la aplicación adecuada y oportuna de las mejores prácticas de manejo o control ya establecidos.

La primera propuesta es tratar el tema del control de calidad de los insumos utilizados por el sector palmero y, la segunda, programar una campaña encaminada a promover la selección rigurosa de plántulas de vivero antes de llevarlas al campo para establecer nuevos cultivos (debido a que las palmas anormales tienen una producción significativamente inferior a aquellas que son normales). Sobre este mismo tema, el ICA ha propuesto una normatividad para la producción de semillas y plántulas de palma de aceite.

Con este propósito, se programaron varios días de campo y la elaboración de un plegable divulgativo que próximamente estará en circulación. Los objetivos de estas actividades son:

- Conocer la metodología para la identificación de plántulas anormales en previveros y viveros.
- Identificar y aprender a descartar las plántulas anormales en un vivero.
- Conocer la importancia económica de la utilización de material de buena calidad en la siembra de nuevos cultivos.✻



## Campaña regional para evaluar el daño del raspador del fruto en la Zona

El raspador del fruto de la palma de aceite (*Imatidium neivai*) es una plaga que por las características de sus hábitos alimenticios causa daño directo a los frutos externos de los racimos, lo que reduce su potencial de aceite, estimado en cerca de un punto de la tasa de extracción de aceite, cuando se presenta un 50% del racimo raspado.

De otra parte, la apariencia de los racimos afectados dificulta la manifestación de los signos de maduración necesarios para determinar el punto óptimo de cosecha, ocasionando pérdidas adicionales.

En un diagnóstico tecnológico realizado por Cenipalma en el año 2002, se pudo establecer que la plaga está ampliamente distribuida en la Zona Central, siendo más severo su ataque en las plantaciones del área de Puerto Wilches. En los municipios de San Pablo y Cantagallo (Bolívar), Barrancabermeja y Sabana de Torres (Santander) y San Martín (Cesar), se observaron pequeños focos en el cultivo.

Es por esto por lo que en la reunión ordinaria de agosto del Comité Agronómico de la zona, se revisó el estado actual de la investigación que realiza Cenipalma sobre el raspador del fruto. Después de amplias deliberaciones, los miembros del comité acordaron hacer una campaña regional para la "Evaluación del daño del raspador del fruto *I. neivai*", y para ello nombraron una comisión encargada del tema. El plan de trabajo aprobado fue el siguiente:



Estado adulto del raspador del fruto *Imatidium neivai*.

- Realizar un diagnóstico regional de la incidencia y distribución del daño del raspador de fruto.
- Establecer la relación del nivel del daño del raspador de fruto con las condiciones ambientales, edad del cultivo, tipo de materiales y nivel nutricional.
- Trabajar en unión con el ICA como entidad responsable del aspecto fitosanitario a nivel nacional, para realizar campañas conjuntas de vigilancia y control.

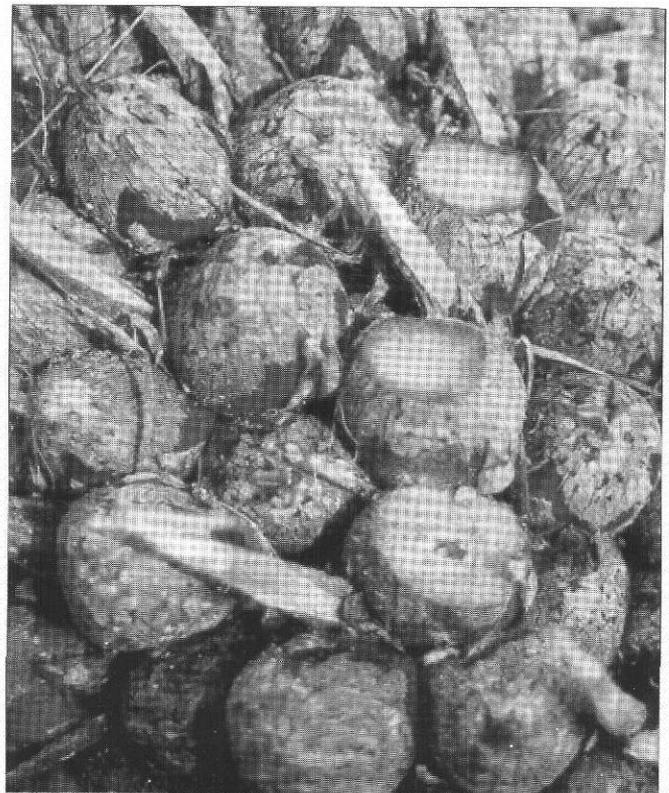
Para dar cumplimiento al plan de trabajo, la comisión responsable del tema, integrada por los ingenieros Diego Arias y Carlos Durán (miembros del Comité) y los investigadores de Transferencia de Tecnología y Manejo Integrado de Plagas de Cenipalma, acordaron desarrollar las siguientes actividades:

1. Diagnóstico regional de incidencia y distribución del daño. Se realizará con la participación de los miembros del Comité Agronómico de la Zona Central y los asistentes técnicos de la región. Para ello, cada plantación reportará su información a una comisión con el fin de centralizarla y analizarla.

2. Elaboración de los siguientes materiales de difusión:

- Escala ilustrada para la determinación del daño ocasionado por el raspador del fruto.
- Presentación sobre el ciclo de vida, hábitos y los enemigos naturales del insecto.
- Presentación sobre el impacto económico del raspador de fruto.
- Presentación sobre avances en la investigación en el manejo del raspador del fruto.

Ya se han realizado varios días de campo relacionados con el tema de diagnóstico y se ha recibido información de cerca de 2.500 hectáreas. Para finales de este año se espera analizar la información suministrada por los técnicos. Esta es una muestra de la capacidad de trabajo y aporte de los Comités Asesores Regionales en la solución de problemáticas locales. ☸



Daño causado en frutos por el raspador *imatidium neivai*.

# Día de campo sobre aplicación de tecnologías de manejo de suelos y plantas arvenses en siembras nuevas

El pasado 28 de noviembre se realizó en Palmar El Borrego (Zona Oriental) un día de campo sobre la aplicación de tecnologías de manejo de suelos y plantas arvenses en siembras nuevas de palma de aceite dirigido a gerentes, técnicos y personal relacionado con aspectos operativos del establecimiento de nuevos cultivos.

Con el fin de conocer las condiciones ideales para el establecimiento de nuevos cultivos, el área de Transferencia de Tecnología de Cenipalma programó este evento al que asistieron más de 130 personas.



Esta actividad tuvo como principales objetivos: presentar las tecnologías disponibles para el establecimiento de nuevos cultivos de palma de aceite en la zona, observar el desarrollo de un cultivo joven y sus costos de establecimiento con las nuevas tecnologías disponibles y conocer la incidencia de la Pudrición de Cogollo en los cultivos nuevos en las regiones de San Carlos de Guaroa y Acacias.

En el desarrollo del día de campo se presentaron las condiciones adecuadas que debe tener el suelo para el establecimiento de nuevos cultivos. Allí se resaltaron los conceptos de fertilización presiembra y la elaboración de bancales, los cuales deben estar seguidos de un manejo integrado del cultivo en su etapa inmadura. Igualmente se habló sobre algunas herramientas para manejo nutricional de la palma en la etapa productiva, promoviendo que las nuevas siembras tengan producciones competitivas y sostenibles a largo plazo.

También se presentó la situación sanitaria y de manejo de nuevas siembras de palma de aceite ubicadas en estos municipios, donde se observó que hay cultivos jóvenes con buen desarrollo y sin presencia de pudrición de cogollo y cultivos de la misma edad con más del 50% de incidencia de esta enfermedad. Se pudo corroborar entonces, que existen factores predisponentes para el desarrollo y grado de severidad de la enfermedad.

Por último el ingeniero Oscar Mario Bastidas, director agronómico de la plantación, presentó paso a paso el establecimiento del cultivo, el cual contó con estudios topográficos para la elaboración de red de drenajes, vías y establecimiento de bancales, como también estudio de suelos para la plantación de la fertilización pre y pos-siembra de la palma de aceite. Al final de la presentación se detallaron los costos y las dificultades del programa.

En la salida al campo se observaron calicatas donde se verificó el desarrollo de las raíces y la profundidad de éstas, el excelente desarrollo de las palmas reflejado en las coronas de racimos que sugieren las primeras cosechas a los 22 meses de establecido el cultivo.

Cenipalma agradece a la plantación Palmar El Borrego y a todo su personal la colaboración recibida en el día de campo. ❀

# Programa Amigos del Campo Experimental El Palmar de La Vizcaína

Por iniciativa de los miembros del Comité de Administración de Plantaciones de la Zona Central, se planteó durante la última reunión ordinaria la importancia de la participación y el apoyo de los palmeros hacia el Campo Experimental El Palmar de La Vizcaína y las actividades que allí se desarrollan.

Con este fin se propuso un acercamiento masivo de los gerentes, dueños de fincas y personal vinculado a la actividad palmera de la región con el Campo Experimental, lo cual permitirá fomentar el sentido de pertenencia regional.



Sala de juntas en el Campo Experimental.

Entre las razones por las cuales se invita a los palmeros a visitar el campo, se destacan las siguientes:

- Es la sede principal de la investigación sobre el cultivo de la palma de aceite en Colombia.
- Allí se producirán en un plazo inferior a seis años, las primeras semillas de palma de aceite

adaptadas a las condiciones colombianas y con mejor comportamiento frente a plagas y enfermedades.

- Antes de mayo de 2004, se contará con un salón múltiple con capacidad para 150 personas en actividades como cursos de entrenamiento, talleres, conferencias y demás actividades de transferencia de tecnología.

- A partir de enero de 2004, habrá un punto de atención del Centro de Información de Fedepalma, donde será posible hacer consultas sobre literatura relacionada con la Agroindustria de la Palma de Aceite en Colombia y el resto mundo.

Como una primera acción en este sentido, el gerente de la empresa Palmas Oleaginosas Bucarelia solicitó se programe una visita para los supervisores y técnicos de la empresa, como el primer grupo de "Amigos de El Palmar de La Vizcaína", y conozcan la forma como se adelanta la adecuación y preparación de suelos para la siembra. Próximamente se presentará un calendario de atención a visitantes para que usted, amigo palmero, nos visite. ☘



Palmas de semilla importada de Malasia en El Palmar de la Vizcaína.

## PRODUCCIÓN DE ACEITE DE PALMA CRUDO EN COLOMBIA 2001-2003 (Miles de toneladas)

MES	2001	2002	2003p	Variación 02/03	
				Absoluta	%
Enero	49,1	43,3	48,9	5,6	12,9
Febrero	44,1	43,9	49,4	5,6	12,7
Marzo	55,6	47,9	55,0	7,1	14,8
Abril	49,7	56,7	49,5	-7,2	-12,6
Mayo	52,9	46,2	45,4	-0,8	-1,8
Junio	46,4	38,7	38,1	-0,7	-1,8
Julio	47,2	42,5	43,6	1,1	2,5
Agosto	47,6	44,4	41,1	-33,3	-7,4
Septiembre	42,1	40,9	42,1	1,2	3,0
Octubre	43,2	45,9	40,7	-5,2	-11,4
Noviembre	38,8	41,1			
Diciembre	30,8	36,8			
Total	547,6	528,4	453,7		
Promedio mes	45,6	44,0	45,4		

### FONDO DE FOMENTO PALMERO

Precios de referencia base de liquidación de la Cuota de Fomento de la Agroindustria de la Palma de Aceite

Julio-Diciembre 2003

ACEITE DE PALMA CRUDO

ALMENDRA DE PALMA



**\$1.383**  
POR KILOGRAMO



**\$481**  
POR KILOGRAMO

p: preliminar  
Fuente: Fedepalma

## COMPORTAMIENTO PRECIOS INTERNACIONALES PRINCIPALES ACEITES Y GRASAS, 2003 US\$/TON

PRINCIPALES ACEITES Y GRASAS	OCT 2003	NOV 2003p	Var. %	PROMEDIO ÚLTIMOS 12 MESES (DIC-NOV)		
				01/02	02/03	Var. %
<b>Complejo palma</b>						
Aceite crudo de palma, CIF N.W.Europe	485	503	3,7	380	440	15,8
Aceite crudo de palma RBD, FOB Malasia	473	506	7,0	363	433	19,1
Oleína RBD, CIF Rott.	531	553	4,1	415	487	17,4
Oleína RBD, CIF Rott.	483	517	7,0	375	446	18,9
Estearina RBD, FOB Malasia	423	460	8,7	324	374	15,5
Estearina RBD, CIF Rott.	474	493	4,0	364	415	14,2
Aceite de palmiste crudo, CIF Rott.	498	524	5,2	402	451	12,2
<b>Otros aceites vegetales</b>						
Aceite de algodón, US PBSY CIF Rott.	799	803	0,5	497	916	84,1
Aceite de coco Phil/Indo CIF Rott.	487	515	5,7	409	459	12,2
Aceite de girasol, FOB Arg	575	599	4,2	531	539	1,6
Aceite de soya, FOB Arg	582	593	1,9	407	510	25,5
<b>Aceites y grasas animales</b>						
Aceite de pescado, AO CIF N.W.Eur.	567	570	0,5	590	561	-4,9
Cerdo, Pack, unref Bélgica	494	507	2,6	373	443	18,9
Sebo US Bleach, Fancy CIF Rott.	528	608	15,2	352	453	28,9

Fuente: Oil World  
p: preliminar

## Eventos nacionales e internacionales de interés para el sector

Fecha	Organiza	Nombre del evento	Lugar	Informes
17-19 Marzo 2004	Negocios y Ferias Ltda.	Congreso Internacional & Salón de Expositores en Tecnología Medio Ambiental AMBIENTEC 2004	Bogotá, Colombia	Negocios y Ferias Ltda. Filiial de la Cámara de Industria y Comercio Columbo – Alemana. Tel: 57+16233330 Fax: 57+16233308 Web: www.ahk-colombia.com/ambiente E-mail: ferias@ahk-colombia.com
7-9 Mayo 2004	AOCS	Conference on Specialty Oils. Activity and Preservation of Specific Components.	Millennium Hotel Complex. Cincinnati, Ohio, E.U.	AOCS Meetings Department Tel: +1-217-359-2344 Fax: +1-217-351-8091 Web: www.aocs.org/meetings/specialtyoils E-mail: meetings@aocs.org
9-12 Mayo 2004	AOCS	95th AOCS Annual Meetings & Expo.	Cincinnati, Ohio, E.U.	AOCS Meetings Department Tel: +1-217-359-2344 Fax: +1-217-351-8091 Web: www.aocs.org/meetings/specialtyoils. E-mail: meetings@aocs.org
18-19 Mayo 2004	MPOB	International conference on pests and diseases of importance to the oil palm industry	Mutiara Hotel. Kuala Lumpur, Malasia	Malaysian Palm Oil Board (MPOB)Ministry of Primary Industries, Malaysia No. 6, Persiaran Institusi, Bandar Baru Bangi. 43000 Kajang, Selangor. Malaysia. Tel: 03-89259155/775 Fax: 03-89259446 Web: www.mbob.gov.my
3-7 Octubre 2004	AOCS	Conference on Food Structure and Food Quality	Jury's Hotel. Cork, Ireland	AOCS Meetings Department Tel: +1-217-359-2344 Fax: +1-217-351-8091 Web:www.aocs.org/meetings/fsq E-mail: meetings@aocs.org

# Adpostal



**Llegamos a todo el mundo !**

Cambiamos para servirle mejora Colombia y el mundo.

243 88 51 - 341 03 04 - 341 55 34  
9800 15503 Fax: 228 33 45



## El palmicultor

Noviembre de 2003 / No. 381

Boletín Informativo de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma

### DIRECTORES

Jens Mesa Dishington  
Alvaro Silva Carreño

### COORDINADORA GENERAL

Patricia Bozzi Angel

### COORDINADORA EDITORIAL

Marlyn Ahumada Yanet

### COMITÉ EDITORIAL

Myriam Conto Posada  
Jairo Cendales Vargas  
Eden Bolivar  
Patricia Bozzi Angel  
Alvaro Campo Cabal  
Marlyn Ahumada Yanet

### COLABORADORES

Sandra Moreno  
Marisol Cuellar Mejía  
Jaime González Triana  
Jairo Cendales  
Leonor Romero Franco

**DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN :** Briceño Gráfico. **IMPRESIÓN :** Molher Ltda. Impresores

## Nuevas adquisiciones

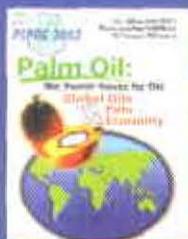
### Cartillas para la titulación

El Sena, Regional Santander, en concertación con el sector palmero y la Unidad de Gestión para la Capacitación y Desarrollo Empresarial de Fedepalma, ha publicado siete cartillas para las titulaciones en siembra de palma de aceite y cosecha del fruto de la palma de aceite, las cuales están disponibles para su consulta en el Centro de Información y cuyos temas son:

- Alistamiento de áreas de siembra para el cultivo de la palma de aceite.
- Trazado de áreas de siembra para palma de aceite.
- Selección de material vegetal para la siembra de palma de aceite: Semillas y plántulas.
- Siembra y trasplante de material vegetal: Semillas y plántulas.
- Corte del fruto de la palma de aceite.
- Recolección y transporte de fruto de palma de aceite.
- Mantenimiento de herramientas y equipos para la cosecha.

### Pipoc 2003 International Palm Oil Congress

Disponibles para consulta de los usuarios del centro se encuentran las Memorias del Pipoc 2003 realizado en Malasia el pasado mes de agosto, y que abarcan las sesiones de Agricultura, Química y Tecnología, y Economía, entre otras.



### Handbook of pests and diseases of oil palm

El Centro de Información de Fedepalma ha adquirido esta publicación editada por el MPOB en 2003, y cuyo objetivo es permitir que el lector identifique las plagas, los síntomas y daños que afectan a la palma de aceite y además conozca los métodos de control tanto químicos como biológicos.



### 5th World Conference on Detergents. Reinventing the Industry: Opportunities and Challenges. Proceedings.

Arno Cahn, AOCS 2002.

### Estudio de caracterización ocupacional del sector agroindustrial de la palma de aceite

Este estudio realizado por el Sena tiene como finalidad caracterizar los entornos organizacional, económico, tecnológico, ocupacional y educativo del sector productivo de la palma de aceite, mediante la descripción de los procesos inherentes a ellos, para precisar el estado actual del sector y sus tendencias de desarrollo. Acérquese al Centro de Información y revíselo, puede ser de su interés.



FEDERACIÓN NACIONAL DE CULTIVADORES  
DE PALMA DE ACEITE

Carrera 10A No. 69A - 44  
Teléfono: 321 0300 Fax: 211 3508  
A.A. 13772 Bogotá, D.C., Colombia.  
www.fedepalma.org E-mail: info@fedepalma.org  
Tarifa Postal Reducida No. 632